# Calculadora de Impacto Regulatorio

### **INSTRUCCIONES:**

- La Calculadora de Impacto Regulatorio deberá llevarse a cabo a través del servidor público nombrado como Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.
- El presente formato le ayuda a identificar si la propuesta regulatoria se exenta o requiere realizar un Análisis de Impacto Regulatorio.
- Llenar en formato Título, usando mayúsculas y minúsculas.

Correo electrónico \*

yestrella@queretaro.gob.mx

# Nombre del Sujeto Obligado \*

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria \*

M. en D. GUADALUPE YUNUEN ESTRELLA GALINDO

| Nombre de la Propuesta Regulatoria *  ACUERDO QUE FIJA LOS DÍAS INHÁBILES Y PERIODOS VACACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de envío del formulario: *                                                                                                                                                                                              |
| DD MM AAAA                                                                                                                                                                                                                    |
| 17 / 01 / 2024                                                                                                                                                                                                                |
| I. DATOS GENERALES                                                                                                                                                                                                            |
| I.I Seleccione el tipo de regulación que se pretende emitir: *                                                                                                                                                                |
| Acuerdo ▼                                                                                                                                                                                                                     |
| En caso de haber seleccionado "Otro" en la pregunta anterior, señalar el tipo de regulación:                                                                                                                                  |
| I.II ¿Su propuesta regulatoria pretende regular alguna de las siguientes materias? *                                                                                                                                          |
| Materia fiscal, sólo si se trata de contribuciones (impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora y derechos) y sus accesorios.                                                                       |
| Responsabilidades de los Servidores Públicos.                                                                                                                                                                                 |
| ✓ Ninguna de las anteriores.                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                               |

II. INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA.

II.I Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. (Realizar una descripción clara y precisa de la propuesta regulatoria).

Precisar los dias inhábiles y periodos vacaciones de las personas Trabajadoras del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

II.II Explique el problema que pretende solucionar la propuesta regulatoria. (Describir de forma \* clara y concisa el problema que se pretende resolver con la publicación de la propuesta regulatoria).

A la fecha no se cuenta con la publicación anual para los trabajadores del SEDIF en donde se establezcan los días inhábiles y los periodos vacacionales establecidos en la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro y de los Convenios Laborales.

II.III Describa el o los objetivos generales de la propuesta regulatoria. (Se traduce como la finalidad de la propuesta. El o los objetivos, nos van a responder ¿qué busca regular la propuesta?).

Precisar los dias inhábiles y periodos vacaciones de las personas Trabajadoras del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

II.IV Fundamento jurídico que regula la emisión de la propuesta regulatoria.

(Deberá señalar la normatividad que faculta al Sujeto Obligado a emitir la propuesta regulatoria).

Artículo 23 Fracción I de la Ley de la Administración pública paraestatal del Estado de Querétaro, así como los artículos 17 y 19 fracción IX de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

### III. IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

| III.I Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta: *                                                                                                                                                                                          |  |  |  |  |  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 1.¿La propuesta regulatoria crea o establece obligaciones para los particulares?                                                                                                                                                                                                       |  |  |  |  |  |  |
| 2. ¿La propuesta regulatoria modifica obligaciones para los particulares?                                                                                                                                                                                                              |  |  |  |  |  |  |
| 3. ¿La propuesta regulatoria hace más estrictas las obligaciones vigentes?                                                                                                                                                                                                             |  |  |  |  |  |  |
| 4. ¿La propuesta regulatoria crea o modifica trámites o servicios?                                                                                                                                                                                                                     |  |  |  |  |  |  |
| 4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún procedimiento administrativo de un trámite?                                                                                                                                                                                   |  |  |  |  |  |  |
| 5. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe derechos ya adquiridos por los particulares?                                                                                                                                                                                           |  |  |  |  |  |  |
| 6. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe prestaciones ya adquiridos por los particulares?                                                                                                                                                                                       |  |  |  |  |  |  |
| 7. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los derechos de los particulares?                |  |  |  |  |  |  |
| 8. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las obligaciones de los particulares?            |  |  |  |  |  |  |
| 9. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier<br>otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición<br>futura afecten o puedan afectar las prestaciones de los particulares?      |  |  |  |  |  |  |
| 10. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los trámites que se ofrecen a los particulares? |  |  |  |  |  |  |
| Ninguna de las anteriores.                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |  |  |  |  |
| ACCIONES DE ME IODA DRESENTES EN LA DRODLIESTA RECLUATORIA                                                                                                                                                                                                                             |  |  |  |  |  |  |

En caso de haber seleccionado la opción 4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún procedimiento administrativo de un trámite? explique detalladamente cuál es la simplificación o el procedimiento que se elimina en su propuesta regulatoria.

# IV. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA REGULATORIA

El artículo 69 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro establece la posibilidad de autorizar Análisis de Impacto Regulatorio de Emergencia, es decir, presentar el formulario de AIR en la misma fecha que se someta la propuesta regulatoria al Titular del Poder Ejecutivo, para ello deberá acreditarse su necesidad de acuerdo con las siguientes preguntas.

En este apartado responda y/o seleccione los siguientes supuestos que aplican a su propuesta regulatoria y en su caso justifíquelo.

| IV.I La propuesta regul | latoria busca evitar u | ın daño inminente, ( | o bien atenuar o | eliminar un daño |
|-------------------------|------------------------|----------------------|------------------|------------------|
| existente:              |                        |                      |                  |                  |

- a) A la salud o bienestar de la población.
- b) A la salud animal y sanidad vegetal.
- c) Al medio ambiente.
- (a) A los recursos naturales o a la economía.
- e) Ninguna de las anteriores.

# IV.II Justificación.

En caso de haber seleccionado cualquier opción del inciso a) al d), señalar la justificación: (deberá acreditarse el o los supuestos seleccionados y señalar los numerales de la regulación que lo establezcan).

IV.III Vigencia de la Propuesta Regulatoria:

Responda ¿La propuesta regulatoria se emite de manera periódica en términos de la normatividad que la regula?

(La pregunta atiende a regulaciones que por su naturaleza deben emitirse mensual, trimestral o anualmente)



Si



En caso de haber seleccionado "Si" a la pregunta IV.III, señale ¿cuál es la vigencia de la propuesta regulatoria?

anual

## **V. ANEXOS**

Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria. \*

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

ACUERDO DIAS I...

El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios